



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fiscalidad Financiera
Código	E000004282
Título	Máster Universitario en Finanzas
Impartido en	Máster Universitario en Finanzas [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	2,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Máster Universitario en Finanzas
Responsable	Juan Almodovar Royo
Horario	Consultar horario en la intranet
Horario de tutorías	Disponibilidad via mail

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Juan Antonio Almodóvar Royo
Departamento / Área	ICADE Business School
Despacho	Disponibilidad continua vía mail
Correo electrónico	jaalmodovar@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Asignatura orientada al conocimiento fiscal/tributario de actuales o futuros profesionales de las distintas ramas de las finanzas, del área financiera de una empresa o del sector financiero</p> <p>Desde el punto de vista teórico</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de las principales consecuencias tributarias de las distintas alternativas de inversión financiera, tanto para personas físicas como jurídicas, distinguiendo asimismo la fiscalidad de los residentes y no residentes.• Introducción de la variable fiscalidad en la toma de decisiones financieras, que permita valorar su incidencia en las decisiones del ahorro y la inversión financiera. <p>Respecto a la parte práctica del curso:</p>



- Completar la planificación empresarial/financiera con las implicaciones fiscales y la búsqueda de la optimización fiscal.
- Manejo práctico de las herramientas de planificación; conocimiento y utilización de la doctrina administrativa, así como jurisprudencia tributaria.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos teóricos y prácticos en diferentes contextos
	RA2	Selecciona y analiza los elementos más significativos y sus relaciones en contextos diferentes e identifica las carencias de información y la relevancia de la misma, estableciendo relaciones con elementos externos a la situación planteada
	RA3	Realiza análisis con la profundidad y coherencia necesarios para servir de apoyo en la toma de decisiones empresariales con impacto.
CG02	Resolución de problemas y toma de decisiones	
	RA1	Conoce el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas aprendidas. Estudia casos teórico-prácticos y ve la aplicación a situaciones futuras reales
	RA2	Resuelve y toma decisiones en casos prácticos basados en situaciones reales de forma autónoma entre alternativas y situaciones concretas
CG03	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática, teniendo en cuenta un plan de trabajo organizado en tiempo y calidad
CG04	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Conoce, utiliza y discrimina las diferentes fuentes de información sobre la materia (información registrada de los mercados, difusores de información, páginas web, revistas especializadas, informes de analistas y otras) mostrando profundidad en la base de sus análisis y precisión en los datos utilizados
	RA2	Identifica la idoneidad de cada fuente y estudio en función de la finalidad de la misma, dando rigor a las opiniones y conclusiones tomadas



CG05	Conocimientos avanzados de informática relativos al ámbito de estudio	
	RA1	Usa herramientas informáticas para generar documentos (gráficos, tablas, etcétera.) que ilustren y clarifiquen argumentos
	RA2	Emplea medios audiovisuales como apoyo en las presentaciones orales
CG06	Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir	
	RA1	Sabe comunicar los análisis y conclusiones con precisión en el lenguaje y en la justificación de los argumentos utilizados, adaptándose al público objetivo.
	RA2	Es capaz de argumentar, discutir y defender las conclusiones y planteamientos con rigor
CG07	Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo	
	RA1	Participa de forma activa en el aula y en los trabajos de grupo asumiendo la responsabilidad de su módulo asignado y demostrando su capacidad de liderazgo para la gestión y desarrollo del mismo
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
CG08	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	Identifica, establece y contrasta las hipótesis, variables y resultados de manera lógica y crítica
	RA2	Revisa las opciones y alternativas con un razonamiento crítico que permita discutir y argumentar opiniones contrarias
CG11	Capacidad para aprender y trabajar autónomamente	
	RA1	Orienta el estudio y el aprendizaje de forma autónoma, desarrollando iniciativa y estableciendo prioridades en su trabajo
	RA2	Gestiona su tiempo distinguiendo lo urgente de lo importante y planificando un plan de trabajo.
CG13	Orientación a la acción y a la calidad	
	RA1	Está motivado por mejorar la calidad del trabajo y la consecución de logros, siendo la búsqueda de la excelencia parte de su trabajo
	RA2	Tiene método en su actuación y lo revisa sistemáticamente



ESPECÍFICAS

CE18	Desarrollar una amplia visión práctica respecto a las implicaciones fiscales de las decisiones empresariales relativas a costes, crédito, fuentes de financiación, activos, inversiones, patrimonio, así como la optimización fiscal de los recursos empresariales de acuerdo con la normativa y la jurisprudencia	
	RA1	Conoce y comprende la normativa fiscal y contable para la contabilización de los principales impuestos, directos e indirectos, que afectan a las operaciones empresariales, adquisición e inversión en diferentes activos o contratación de productos relativos a las operaciones de financiación de la empresa
	RA2	Conoce, identifica y cuantifica las principales consecuencias tributarias de las distintas alternativas de inversión financiera, tanto para personas físicas como jurídicas, residentes o no residentes
	RA3	Conoce y maneja las herramientas de planificación financiero fiscal que le permiten identificar alternativas para optimizar las decisiones empresariales
	RA4	Conoce el alcance y aplicación de la doctrina administrativa y la jurisprudencia aplicable en materia tributaria para optimizar, con el menor riesgo y la mayor seguridad jurídica las decisiones empresariales

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1: Introducción al sistema impositivo español

1. Introducción a la asignatura
2. Nociones básicas de financiación estatal y autonómica
3. Competencias normativas estatales, autonómicas y locales
4. Principales figuras de fiscalidad directa e indirecto

Tema 2: Información tributaria General

1. Sesión práctica de explicación de las fuentes que se utilizarán en la asignatura
2. Legislación
3. Resoluciones a Consultas tributarias planteadas por los contribuyentes a la Administración Tributaria
4. Manuales publicados por la Administración Tributaria
5. Resoluciones Administrativas (principalmente TEAC) y Jurisprudencia
6. Páginas web de las administraciones y organismos públicos



BLOQUE 2: IMPUESTOS DIRECTOS

TEMA 3: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1. 1. Concepto, naturaleza y características
2. 2. Ámbito espacial, personal y temporal
3. 3. Exenciones
 1. 1. Entidades totalmente exentas
 2. 2. Entidades parcialmente exentas
4. 4. Base imponible
 1. 1. Reglas de valoración y cálculo de las variaciones patrimoniales
 2. 2. Imputación temporal de ingresos y gastos
 3. 3. Cálculo de la base imponible
 4. 4. Liquidación del impuesto:
 5. 5. Cálculo de la deuda tributaria
 6. 6. Deducciones: la deducción por reinversión

TEMA 4: IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

1. 1. CUESTIONES GENERALES
2. 2. Introducción al impuesto: objeto y ámbito
3. 3. Aspectos materiales, personales y temporales
4. 4. Esquema del Impuesto:
5. 5. Clases de rentas
6. 6. Integración y compensación
7. 7. Liquidación
 1. 1. LA INVERSIÓN EN PRODUCTOS GENERADORES DE RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO
 1. 1. Clasificación
 2. 2. Sometimiento a retención
 3. 3. RCM vs el Impuesto sobre Patrimonio
 2. 2. LA INVERSIÓN EN ACCIONES
 1. 1. Formas de retribución al accionista
 2. 2. Los dividendos
 3. 3. La transmisión de valores
 3. 3. LAS INVERSIONES EN INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA
 1. 1. Régimen fiscal de cada tipo de institución y de sus partícipes o accionistas
 2. 2. IICs extranjeras
 4. 4. OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS: SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES

BLOQUE 3: IMPUESTOS PATRIMONIALES

TEMA 5: IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

1. 1. Concepto, naturaleza y características



2. Exenciones
3. Ámbito espacial
4. Base imponible y esquema liquidatorio
5. Valoración de bienes
6. Especialidades de los productos financieros
7. Límite de la cuota íntegra (caso práctico)

TEMA 6 : IMPUESTO SOBRE SUCESIONES

1. 1. Introducción al impuesto: objeto y ámbito
2. Aspectos materiales, personales y temporales
3. Esquema de liquidación
4. Reducciones y bonificaciones
5. Normas especiales
6. Especialidades autonómicas

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

- De acuerdo con la consecución de los objetivos enunciados, es preciso contar con una necesaria vertiente teórica, por lo que se expondrán las bases y el esquema de los principales impuestos relacionados con el mundo financiero y empresarial
 - Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas e Impuesto sobre Sociedades.
 - Asimismo, se expondrán los impuestos patrimoniales (Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones)
- En cualquier caso, será necesario prestar atención al enfoque práctico de la asignatura:
 - comentario de artículos especializados
 - comentario de noticias relacionadas con cuestiones tributarias
 - planteamiento de supuestos prácticos y casos de discusión
 - uso de bases de datos jurídico-tributarias.
- Con esta sistemática se pretende la participación frecuente de todos los alumnos.

CG01, CG02,
CG03, CG04,
CG05, CG06,
CG07, CG08,
CG11, CG13,
CG14, CE18

Metodología No presencial: Actividades

Trabajo individual

- Fuera del aula los alumnos deberán realizar las siguientes actividades:
- Asegurarse de que los nuevos conceptos están claros y consultar cualquier cuestión con el profesor,
- Se planteará que el alumno realice en casa una revisión previa del temario que

CG01, CG02,
CG03, CG04,
CG05, CG06



<p>se verá en clase,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se podrán presentar y preparar comentarios de las noticias relacionadas con cuestiones tributarias • Periodicamente se indicarán qué prácticas tienen que realizarse. Los supuestos planteados podrán realizarse mediante trabajos que podrán desarrollarse bien individualmente, bien en equipo. • Se indicarán en clase lecturas recomendadas 	<p>CG05, CG06, CG07, CG08, CG11, CG13, CG14, CE18</p>
--	---

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES					
Lecciones magistrales	Ejercicios y resolución de problemas	Debates organizados	Exposición pública de temas o trabajos	Sesiones generales de presentación de contenidos	Debates organizados
7.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50
HORAS NO PRESENCIALES					
Estudio y documentación	Aprendizaje cooperativo	Monografías de carácter teórico o práctico			
20.00	10.00	5.00			
CRÉDITOS ECTS: 2,0 (55,00 horas)					

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Asistencia y Participación activa en clase (SE6)	<p>Calidad de la participación por parte del alumno en clase:</p> <p>Intervenciones</p> <p>Análisis de casos y escenarios</p> <p>Interés demostrado por los asuntos comentados en la clase</p>	20 %
Examen escrito (SE1)	<p>Prueba objetiva consistente en una batería de preguntas tipo test de la parte teórica de la asignatura</p>	30 %
Los alumnos tendrán que presentar un	<p>Se evaluará la profundidad del análisis, la capacidad de relación entre los impuestos y el mundo macroeconómico y político.</p> <p>Es muy relevante el análisis de las</p>	



<p>trabajo de una lista de posibles temas en grupos de 5-8. Dichos trabajos tendrán que exponerse en público y se evaluarán tanto desde la optica del grupo, como del individuo (SE3)</p>	<p>tendencias tributarias de los países de nuestro entorno, ya que sirve para tener una percepción de la comparativa que puede realizarse con otros países de la OCDE, UE, etc.</p> <p>Por último, también se valorará la defensa del criterio y la opinión individual que el alumno expondrá</p>	<p>15 %</p>
<p>Los alumnos tendrán la posibilidad de realizar monografías individuales respecto a noticias de carácter fiscal que podrán exponer al terminar las clases teóricas (SE4)</p>	<p>Se valorará la capacidad de análisis, la profundidad, los metodos de exposición, el interés de la noticia, la relación con los temas vistos en clase, la capacidad de síntesis en la exposición, la relación con las tendencias normativas en otros países de nuestro entorno.</p> <p>Será muy valorada la exposición de un criterio individual, así como la defensa de las posiciones expuestas ante el posible debate que se genere en la clase</p>	<p>10</p>
<p>Examen tipo test de la parte práctica de la asignatura (SE2)</p>	<p>La materia se examinará al finalizar las exposiciones de los diversos impuestos en una prueba objetiva consistente en una batería de preguntas tipo test de la parte práctica de la asignatura. Casos prácticos</p>	<p>10</p>
<p>Los alumnos tendrán que presentar la monografía de grupo, así como artículos o monografías individuales (SE5)</p>	<p>Se evaluará la claridad de la presentación, la el nivel de comunicación y entusiasmo, la utilización de medios informáticos, la capacidad de defender las tesis personales y las posibilidades de negociación que surgieran en la toma de conclusiones por parte de la clase</p>	<p>15</p>

Calificaciones

Notas a los criterios de evaluación:

1. Todos los alumnos deben cumplir con un mínimo del 75% de asistencia en el conjunto de la asignatura y en cada uno de sus bloques conducidos por diferentes profesores, para aprobar la asignatura.



2. Para que los ejercicios sean tenidos en cuenta han de ser entregados en el plazo y formato previsto. Para poder realizar la ponderación de las diferentes actividades será necesario realizar todas las entregas dentro del plazo solicitado.

3. Si al combinar los criterios la calificación final fuera igual o superior 5, pero no hubiera superado la puntuación de 4,9 en los exámenes o pruebas finales, se reducirá la calificación final a un máximo de 4,0 puntos.

4. En el caso de que el alumno no obtenga una calificación de 5,0 o superior en el conjunto de la asignatura o en alguno de sus bloques o apartados tras la aplicación de los criterios del sistema de evaluación, el alumno podrá realizar un examen escrito extraordinario, en cuyo caso la calificación final de la asignatura, o del apartado del que se examine, no podrá superar el 6,0. En estos casos para el cálculo de la nota final solo se tomará en consideración la prueba del examen sin tomar en consideración el resto de actividades de evaluación.

5. Si el alumno no cumple con todas las actividades de evaluación y deja de cumplir con alguna de las actividades recogidas en el cuadro anterior, no podrá aprobar cada uno de los bloques.

En el caso de alumnos que se matriculan de una asignatura por segundo año consecutivo, el esquema de evaluación aplicable a la asignatura será el siguiente:

Actividades de Evaluación	Criterio de evaluación	Ponderación
Trabajo Individual	El alumno para aprobar la asignatura deberá entregar todas las tareas encargadas por el profesor	0%
Realización de exámenes escritos, pruebas tipo test, exámenes y pruebas finales, en el caso de existir pruebas de conceptos y dos o más exámenes, la media ponderada de los resultados de los casos prácticos a modo de examen	Para aprobar el bloque se deberán superar los exámenes y pruebas finales, en el caso de existir pruebas de conceptos y dos o más exámenes, la media ponderada de los resultados de los casos prácticos a modo de examen	70%
Participación	Oportunidad en las intervenciones, generar debate constructivo para la asignatura	30%

El alumno matriculado en la asignatura por segundo año consecutivo, siempre que quede justificado por atender necesidades laborales, podrá excusar su asistencia a clase en un porcentaje máximo del 50% de las sesiones programadas.

En los casos de dispensa de escolaridad, siempre que el alumno lo justifique debidamente, el criterio de calificación será, 70% examen (si la asignatura lo permite se desarrollarán dos exámenes, 35% cada uno) y 30% para trabajos individuales. Los trabajos individuales servirán para controlar la evolución del aprendizaje del alumno. En los casos en los que al alumno no le resulte posible contestar por escrito, y aporte evidencias



que lo justifiquen, solo en esos casos el examen podrá ser oral y se transcribirá el contenido de las respuestas del alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de Texto

GONZALO Y GONZÁLEZ, LEOPOLDO y FAYOS, CRISTINO Sistema Impositivo Español. Estatal, Autonómico y Local. Última edición. Editorial Dykinson. Madrid

Web Sources

www.aeat.es

www.noticiasjuridicas.es

Otras lecturas

Se proporcionarán durante el curso, en función de las noticias económicas de interés que pudieran ir surgiendo.

Otro material útil

Doctrina Administrative y jurisprudencial

<https://petete.minhafp.gob.es/consultas/>

<https://www.tribunalconstitucional.es/es/jurisprudencia/Paginas/UltimasResoluciones.aspx>

http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder_Judicial/Tribunal_Supremo?Template=cgpj/ts/principal.htm

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)